



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a las PREGUNTAS ESCRITAS formuladas por la Diputada del Grupo Parlamentario VOX en Madrid, Sra. Cuartero Lorenzo que se relacionan a continuación:

- PE 4805/20 R 25146 , Iniciativa de Origen: PCOC 1752/20 R 25146
- PE 4806/20 R 25147 , Iniciativa de Origen: PCOC 1753/20 R 25147
- PE 4807/20 R 25148 , Iniciativa de Origen: PCOC 1754/20 R 25148
- PE 4808/20 R 25150 , Iniciativa de Origen: PCOC 1756/20 R 25150
- PE 4809/20 R 25151 , Iniciativa de Origen: PCOC 1757/20 R 25151
- PE 4810/20 R 25152 , Iniciativa de Origen: PCOC 1758/20 R 25152
- PE 4811/20 R 25153 , Iniciativa de Origen: PCOC 1759/20 R 25153
- PE 4859/20 R 25820 , Iniciativa de Origen: PCOC 1843/20 R 25820

Madrid, 18 de febrero de 2021
LA DIRECTORA GENERAL

Firmado digitalmente por: MARTÍN FERNÁNDEZ ANA ISABEL
Fecha: 2021.02.18 11:16



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 0926242177048545321014

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4805/20 R 25146 , Iniciativa de Origen: PCOC 1752/20 R 25146

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Desglose específico actualizado de las aplicaciones realizadas al Fondo No Rembolsable por parte del Gobierno de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, en relación con la fecha de solicitud de esta pregunta, la misma ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4806/20 R 25147 , Iniciativa de Origen: PCOC 1753/20 R 25147

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Partidas de gasto a las que se ha destinado el primer tramo del Fondo No Rembolsable asignado a la Comunidad de Madrid, previsto para gastos sanitarios

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que esta pregunta ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4807/20 R 25148 , Iniciativa de Origen: PCOC 1754/20 R 25148

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Partidas de gasto a las que se ha destinado los tramos ejecutados a fecha actual del Fondo No Rembolsable asignado a la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, en relación con la fecha de solicitud de esta pregunta, la misma ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4808/20 R 25150 , Iniciativa de Origen: PCOC 1756/20 R 25150

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Desglose actualizado de los gastos, transferencias e inversiones previstas aplicables al Fondo No Reembolsable Covid-19 de 3416M? destinadas a las políticas públicas del Gobierno de la Comunidad de Madrid actualmente activas

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que, en relación con la fecha de solicitud de esta pregunta, la misma ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4809/20 R 25151 , Iniciativa de Origen: PCOC 1757/20 R 25151

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Análisis de las inversiones previstas del Fondo No Reembolsable que ha recibido o va a recibir el Gobierno de la Comunidad de Madrid con motivo del Covid-19.

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que esta pregunta ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4810/20 R 25152 , Iniciativa de Origen: PCOC 1758/20 R 25152

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Análisis del importe recibido por el Fondo No Reembolsable destinado a la Comunidad de Madrid con motivo del Covid-19

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que esta pregunta ya ha sido respondida en el Pleno de la Asamblea de Madrid del 19 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4811/20 R 25153 , Iniciativa de Origen: PCOC 1759/20 R 25153

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Previsión general de ingresos y gastos que se está utilizando para la elaboración del Proyecto de Presupuestos de la Comunidad de Madrid para 2021

RESPUESTA:

De acuerdo a la iniciativa de referencia, se informa de que esta pregunta ya ha sido respondida en los Plenos de la Asamblea de Madrid del 5 de noviembre y 12 de noviembre de 2020.

Madrid, 18 de enero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 4859/20 R 25820 , Iniciativa de Origen: PCOC 1843/20 R 25820

AUTOR/A: Ana María Cuartero Lorenzo (GPVOX) ,

ASUNTO: Cuántos médicos de los servicios de urgencias pueden superar el tiempo máximo de permanencia en régimen de interinidad mientras no se reconoce la especialidad de medicina de urgencias y no se reactivan las Ofertas Públicas de Empleo actualmente paralizadas

RESPUESTA:

Se informa de que la información solicitada fue ofrecida en la Comisión de Sanidad del día 16 de octubre de 2020 a través de la contestación del Directora de Recursos Humanos a la PCOC 1303/20 que se puede consultar en el Diario de Sesiones nº 259.

Madrid, 16 de febrero de 2021

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

